





lidad.

10 Los perfeccionamientos objeto de la invención  
afectan a las carcasas fabricadas de plástico y están en-  
caminadas a conseguir el mas fácil, rápido y eficaz monta  
je del soporte de las escobillas, logrando con ello reducir  
considerablemente el tiempo invertido en este montaje, con  
el consiguiente abaratamiento en los costes, aparte de -  
15 mejorar tambien el aspecto técnico por las mejores condi-  
ciones de sujeción que se obtienen.

Se caracterizan en esencia estos perfeccionamien  
tos por el hecho de conformar en una de las dos partes de  
la carcasa dos aletas horizontales sobresalientes del cuer  
20 po cilíndrico, dispuestas a ambos lados del orificio des-  
tinado a ser cubierto por la plancha o lámina que soporta  
las laminillas de la escobilla, para asentar la cual se -  
practicarán unos rebajes o escalones junto a las referidas  
aletas y en el lado de ellas recayente al orificio. Para  
25 la sujeción de la mencionada plancha o lámina que soporta  
las escobillas, los perfeccionamientos preveen una cápsu-  
la o caparazón complementario que adopta una forma seme-  
jante a la de la parte de la carcasa provista de las cita  
das aletas, con objeto de acoplarse a ella por un extremo  
30 y cubrirla, teniendo un bastidor o marco de dimensiones -  
algo mayores que el conjunto de orificio y aletas horizon  
tales de la media carcasa, de modo que al situarse dicho  
marco sobre el orificio, enmarca y sujeta a la plancha so  
porte de las escobillas, de manera que esta sujeción se -  
35 consigue con solo acoplarle dicha cápsula, de un modo rá-  
pido y sencillo.

Para la más fácil comprensión de las caracterís



40 ticas generales que dejamos expuestas, se acompaña una  
lámina de dibujos que nos muestra un ejemplo de realiza-  
ción de esta nueva carcasa, con la salvedad de que debe -  
interpretarse ampliamente y sin carácter restrictivo algu-  
no.

Los mencionados dibujos representan en sus figu-  
ras como sigue:

45 Fig. 1.- Planta de la carcasa.

Fig. 2.- Vista en alzado por un extremo.

Fig. 3.- Planta de la carcasa separada de la -  
pieza supletoria de sujeción portaescobillas.

Fig. 4.- Perspectiva de la pieza supletoria de  
50 sujeción.

Fig. 5.- Sección transversal por A-B, de la figu-  
ra 1.

Fig. 6.- Perspectiva del portaescobillas.

Fig. 7.- Sección vertical de un extremo de la -  
55 carcasa.

Haciendo referencia a los citados dibujos, ve-  
mos que la carcasa perfeccionada representada en ella co-  
mo ejemplo, consta de las partes y elementos que se desig-  
nan con las referencias numéricas siguientes: comprende -  
60 una media carcasa cilíndrica -1- que en su borde posee -  
unas uñas o pestañas flexibles -2- en forma de medio ar-  
pón, mediante las cuales se une a la otra media carcasa -3-  
introduciendo dichas uñas en los adecuados orificios.

Con -4- se señalan las dos aletas horizontales  
65 dispuestas en el mismo plano, en la media carcasa -3-,  
señalandose con -5- el orificio existente en la citada me-  
dia carcasa y con -6- los escalones practicados en dicho

1 121 04  
- 4 -



orificio.

70 La pieza supletoria se señala con -7- (figura 4) viendose que adopta forma semejante al extremo cilíndrico de la media carcasa -3-, con su cavidad algo mayor para que pueda cubrir dicho extremo como una funda. Se señalan tambien con -8- las aletas que, con los lados -9-, consti-  
tuyen un marco en el que existe el espacio central -10-.

75 Según se aprecia con claridad en la figura -5- la plancha -11- portadora de las escobillas -12-, se dispone apoyada sobre los escalones -6-, cubriendo el orificio -5-, de manera que al acoplar la funda -7-, sobre la media carcasa -3-, el marco -8-9-, se sobrepone por los  
80 cuatro lados sobre la referida plancha, sujetándola porque el orificio -10- es menor que el -5-.

85 En las partes de las escobillas visibles sobre la plancha -11-, se sueldan los hilos conductores -13-, para efectuar la adecuada conexión a la red de alimentación eléctrica.

En la figura -7- hemos dibujado la disposición de adopta un casquillo metálico -14- incrustado en el cuerpo de la carcasa, para actuar de cojinete de giro, de cuyos cojinetes puede haber uno o dos.

90 La carcasa descrita y representada se fabricará preferentemente de plástico moldeado, aunque tambien puede fabricarse de cualquier otro material, pudiendo adoptar cualquier forma y tamaño e introducir aquellas va  
riaciones secundarias que no modifiquen lo esencial que  
95 se reseña en la siguiente

N O T A

=====

Los puntos no conocidos ni practicados en Espa-



ña que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

100 1º.- Carcasa perfeccionada para micromotores  
eléctricos, compuesta por dos medias cajas unidas una a  
otra mediante unas uñas, caracterizada porque, en una de  
las referidas medias cajas, hay conformadas dos aletas so  
bresaliendo horizontalmente en un mismo plano, de la super  
ficie curva, del cuerpo de la caja, comprendiendo entre di  
105 chas dos aletas un orificio y junto a los lados opuestos  
inmediatos a las aletas, un escalón en cada uno, destina  
dos a servir de apoyo a la plancha portaescobillas.

110 2º.- Carcasa perfeccionada para micromotores -  
eléctricos, caracterizada por disponer de una pieza suple  
toria que adopta forma semejante a la media parte de la -  
carcasa, precisamente a aquella que tiene el orificio de  
montaje del portaescobillas, poseyendo un marco con ale  
tas salientes, cuyo orificio es menor que el ocupado por  
la plancha portaescobillas, de modo que al acoplar esta -  
115 pieza supletoria cubriendo el extremo de la carcasa, su  
marco se sobrepone a las aletas y portaescobillas, suje  
tándolo suficientemente, aunque dejando visibles las lami  
nillas de las escobillas para las adecuadas conexiones. Y

120 3º.- "CARCASA PERFECCIONADA PARA MICROMOTORES  
ELECTRICOS", de conformidad en un todo en lo esencial y  
fines industriales a lo descrito en la precedente memoria  
descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos  
planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o  
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 123  
líneas.

Madrid, 5 Marzo 1.965

Por autorización del interesado.

Fig 1

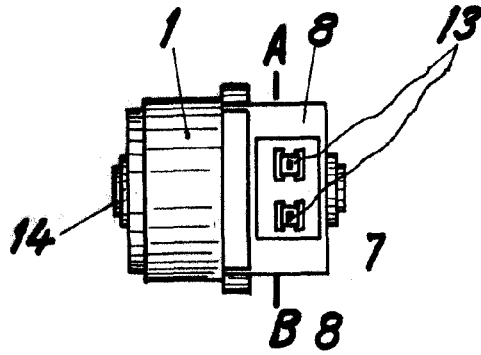


Fig 2

20

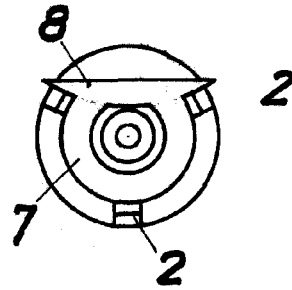


Fig 3

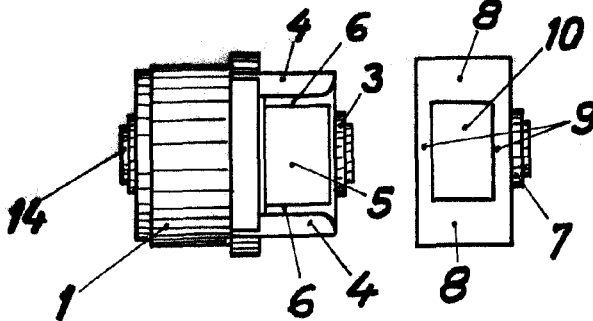


Fig 4

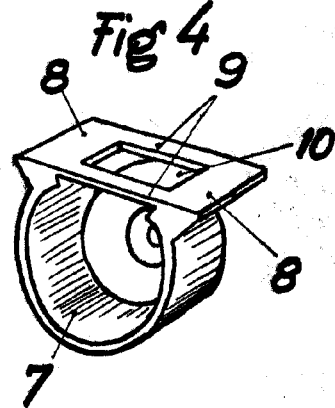


Fig 5

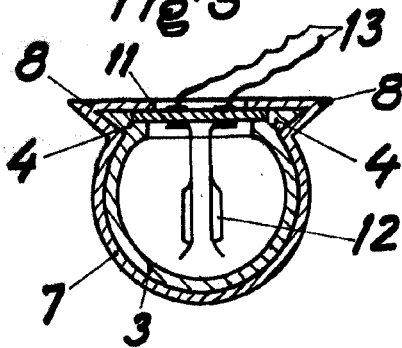


Fig 7

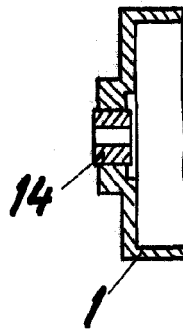
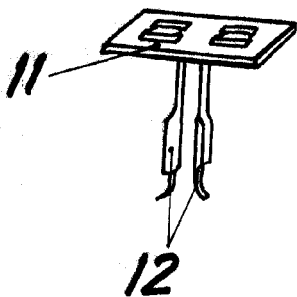


Fig 6



Escala Variable

Madrid P.R. 20 MAR. 1965